

Colegio Oficial de Arquitectos

'ARQUITECTURA QUE CUIDA'

Los edificios en que vivimos y nuestros hogares deben responder a los condicionantes bioclimáticos del entorno para garantizar el confort con el menor coste energético para dejar la menor huella ecológica posible

EDUARDO MASCAGNI (*) / ALBACETE

Cada año, el primer lunes del mes de octubre se celebra el Día Mundial de la Arquitectura y el lema elegido para este año 2025 es *Arquitectura que cuida*. Precisamente del cuidado, de la necesidad del hombre de protegerse, resguardarse de la naturaleza que le era hostil, surgió la arquitectura, pero siglos después ésta ha evolucionado en gran medida desde aquella idea primigenia y hoy en día no puede reducirse tan sólo a un mero acto constructivo. La Arquitectura ha sido, es y será, por y para las personas, y por lo tanto se desarrolla en virtud de las necesidades de la especie humana conforme éstas surgen e incluso anticipándose a ellas.

La Arquitectura debe cuidarnos en todos y cada uno de nuestros actos cotidianos, desde la pequeña escala de nuestros hogares y lugares de trabajo hasta la gran escala del Urbanismo y el Territorio, influyendo directamente en nuestro bienestar físico, emocional y social.

Ese cuidado va mucho más allá de la protección contra las inclemencias meteorológicas, la seguridad estructural o de la seguridad en caso de incendio. Los edificios en que vivimos y nuestros hogares deben ser concebidos respondiendo a los condicionantes bioclimáticos de nuestro entorno para garantizar el confort con el menor coste energético para dejar la menor huella ecológica posible. La distribución y organización de los espacios, la orientación, el control de la entrada de luz natural, la ventilación cruzada, junto con el empleo de materiales saludables, inciden directamente en nuestra salud mental y física, de tal manera que una vivienda bien proyectada y construida puede reducir el estrés, fomentar hábitos saludables y reforzar los vínculos afectivos.

Se debe promover la construcción de edificios de viviendas de protección oficial y de viviendas de alquiler social que permitan el acceso a una vida digna, del mismo modo que nuestros barrios y ciudades deben contar con equipamientos educativos, sociales, culturales, sanitarios y deportivos con diseños arquitectónicos adecuados para el fomento de la interacción social y el desarrollo de habilidades, creando entornos más equitativos e inclusivos y estableciendo un mayor sentido de pertenencia a la comunidad. Una escuela con espacios abiertos, flexibles y bien iluminados, fomentará el aprendizaje y la creatividad; un centro sanitario bien organizado mejora las condiciones de trabajo del personal y el bienestar y recuperación de los pacientes; un centro cultural accesible



Fachada de la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Albacete. / RUBÉN SERRALLE

y acogedor fomenta el encuentro, la inclusión y la identidad comunitaria; una residencia de ancianos con espacios de interacción y desarrollo ayudará a nuestros mayores en un proceso de envejecimiento activo y de calidad, velando por su bienestar físico, social y mental. La arquitectura de estos espacios debe responder no sólo a criterios funcionales, sino también emocionales y

simbólicos: cómo nos sentimos al habitarlos importa tanto como su eficiencia.

La convocatoria de concursos de ideas de arquitectura con bases justas que no prioricen el criterio económico supone la recepción de múltiples proyectos, promoviendo la innovación y la creatividad, la variedad de enfoques y soluciones conceptuales y técnicos, brindando

oportunidades al talento emergente en igualdad de condiciones.

El Urbanismo y la planificación territorial son fundamentales para nuestro bienestar. El correcto diseño de nuestras ciudades nos permite una adecuada movilidad, el acceso equitativo a los servicios básicos, la existencia y por tanto el disfrute de espacios públicos adecuados, la seguridad y una adaptación al me-

dio ambiente en que habitamos. Así mismo, la planificación territorial deberá salvaguardar el equilibrio entre las áreas urbanas y el medio rural, aspecto de especial relevancia dada la situación actual que vivimos de alarmante pérdida de población en nuestros pueblos.

SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL.

Los Colegios Oficiales de Arquitectos colaboran en esta labor de protección trabajando en el desarrollo, regulación y promoción de la Arquitectura como disciplina y como servicio público esencial para la sociedad. Somos pilares institucionales que no sólo velan por los arquitectos, sino que contribuyen activamente al bienestar de la ciudadanía mediante la promoción de una arquitectura de calidad, ética y comprometida con su sociedad y con su tiempo.

Una de sus funciones principales es vigilar el cumplimiento del código de deontología profesional. El visado de los proyectos garantiza el cumplimiento de la normativa vigente y la titulación del arquitecto, evitando el intrusismo profesional y velando por tanto por la seguridad del ciudadano. Los Colegios actúan como órganos de representación y defensa de los arquitectos ante las administraciones públicas, instituciones y la sociedad en general.

Otra vertiente esencial es la del fomento de la formación continua y la difusión cultural. La organización de cursos, jornadas técnicas, conferencias, exposiciones y publicaciones facilita la continua actualización de una profesión que evoluciona constantemente.

A lo largo del año contamos con un extenso programa cultural que incluye eventos abiertos a todo el público y que se puede consultar en nuestra página web.

Para finalizar este texto sobre el cuidado en la Arquitectura, he de lanzar desde aquí un firme alegato para que nuestra profesión sea valorada y remunerada debidamente, recordando la importancia de cuidar a quien cuida. No es posible alcanzar una verdadera calidad profesional sin una adecuada remuneración. La precariedad laboral en una disciplina tan compleja como el proyecto arquitectónico repercute inevitablemente en perjuicio de todos. Reivindicar honorarios dignos no es un acto de ambición, sino una cuestión de justicia: la labor del arquitecto, además de requerir años de formación y una dedicación intensa, conlleva una enorme responsabilidad técnica, ética, social y jurídica.

(*) **Presidente de la Demarcación de Albacete del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha.**

XV concurso de fotografía
“el espía público”
Arquitectura que cuida
del 06/10/2025 al 07/11/2025



- 1 Crea Utiliza tu cuenta de **Instagram**
Fotografía **Arquitectura y/o espacios públicos** de la provincia de Albacete
- 2 No se admiten fotomontajes ni imágenes generadas o retocadas mediante el uso de la Inteligencia Artificial
- 3 Incluye la etiqueta **#espiapublicoAB 2025** en el título de la fotografía
- 4 Mencionáanos como **@arquitectosAlbacete** en el título de la fotografía

Se establece un único premio de 200 €

Fotografía ganadora XIV edición “el espía público”
“trágica oportunidad”
Autor: Antonio Peiró Amo @antoniopeiroamo



Colegio Oficial de Arquitectos
de Castilla-La Mancha COACM

DEMARCIÓN DE
ALBACETE



**Colegio Oficial de Arquitectos
de Castilla-La Mancha COACM**

**DEMARCIÓN DE
ALBACETE**



Delegación de Albacete.
Martínez Villena, 7.
Tfno.: 967 21 16 43.
Fax: 967 21 48 90.
02001 Albacete